



El futuro es de todos
Presidencia de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - DAPRE
CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PARA PROVEEDORES



I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. No.	Acu.Mar.32668	2. Tipo de Contrato:	Compraventa		
3. Plazo de Ejecución:	630	4. Fecha de Inicio:	01/12/2018	5. Fecha de Finalización:	31/08/2020
6. Nombre Contratista:	UT CLARO		7. C.C./ C.E. ó Nit:	900775607 - 0	
8. Supervisor:	Alex Mauricio Escallón Contreras				
9. Objeto del Contrato:	Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.				

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

10. Pago No.	3	11. Valor a pagar según periodo de ejecución:	5,403,433.00
12. Periodo de prestación del servicio	01/02/2019 - 28/02/2019	13. Factura de Venta y fecha de Expedición:	3-289122520 - 01/03/2019
14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:	El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por , MARIANA LEONOR GOMEZ PINTO como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 14/03/2019		

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

15. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento_()		Inversion_()		
16. Rubro Presupuestal:	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a afectar (\$)
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva Pptal	
Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato	02 02 02 008 004 02 0		SI	NO	4,430,815.00
	03 03 01 051		SI	NO	972,618.00

IV. Valor y Ejecución

Valor Inicial del Contrato (\$)	113,472,093.00		
Valor Adiciones	00.00		
Valor Reducciones	00.00		
Valor Total del Contrato (\$)	113,472,093.00		
Valor Ejecutado (\$):	10,744,598.29	% de Ejecución	14.23 %
Pago en Tramite (\$):	5,403,433.00	% por Ejecutar	85.77 %
Saldo por Ejecutar (\$):	97,324,061.71	% Total	100%

V. AVANCE DEL CONTRATO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 196,8 Mb/s (39.36%) y Máximo Saliente: 179,60. Mb/s, (35.92%) se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal, como se puede observar en las siguiente gráfica, El promedio del tráfico se toma en un periodo de cuatro semanas correspondiente al mes monitoreado.	% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO
	13,93 %

VI. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN

18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO)	NO	19. Nombre del Proyecto de Inversión:	
---	----	---------------------------------------	--

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

19 MAR 2019

FECHA RECIBIDO

HORA: 8:33 am
RECIBIDO POR: JDC

CONTRERAS

20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión:		Meta Producto		21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	
---	--	---------------	--	---	--

22. Cuando el proyecto de inversión corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes	SEDES	ACTIVIDADES	INGRESO BIENES ALMACEN	VALOR EDIFICACIONES MEJORA	VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN
---	-------	-------------	------------------------	----------------------------	------------------------------

Total

VI ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES

	VALOR ACTIVO	VALOR GASTO	VIDA UTIL		VALOR MANTENIMIENTO	VALOR ACTUALIZACION
23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software)				24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización)		
Total						

25. Observaciones: Se adjuntan soportes
 El uso presupuestal es A-02-02-02-008-004-02.
 El valor a cancelar corresponde al servicio de febrero el cual equivale a 5,403,433.00, el proveedor informa que se deben ignorar los valores de Saldo Anterior presentados en la Factura, así como el Valor a Pagar, únicamente se deben cancelar Total Cargos del Mes (el cual corresponde a 3. Total Internet)

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de marzo de 2019

ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS

NOMBRE Y APELLIDOS

CARGO JEFE DE AREA



Telmex Colombia S.A.
NIT 830.053.800-4



Factura de Venta: 3 - 289122520
Fecha de Expedición: Mar 01/19
Fecha Corte Novedades: Feb 23/19
Ref. de Pago: 122520300011246767
Código de Cliente: 11246767
Fecha de Pago Oportuno: Mar 21/19

Escanea el siguiente código y
Consulta los datos de tu factura electrónica



Código único factura electrónica:
BB3F74DFEEF9492D8544A726DD7D0B0F9C1EE516

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

NIT: 899999083-0
 CL 7 No 6-54
 BOGOTA
 Teléfono: 57-1-5657595

1862

Resumen de Cuenta

Saldo Anterior \$ 6,374,936.87
 Total Cargos del Mes \$ 4,540,700.00
 Total IVA \$ 862,733.00
 Rete ICA \$ -43,863.16

Intereses de mora \$ 0.00
 Cuota de financiación \$ 0.00

\$ Valor a Pagar \$ 11,734,507.00

ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE.

La red SD-WAN le permitirá:

- Usar redes híbridas, públicas y privadas.
- Contar con mayor calidad en las aplicaciones de su empresa.
- Navegar de manera confiable, manteniendo la seguridad de sus datos.

Para mayor información, Bogotá 748 8888
 Nacional 01 8000 180 456 sin costo.

Claro empresas

Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

SERVICIO AL CLIENTE	OFICINAS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL			
	HORARIO DE OFICINAS	CENTRO	DORECCIÓN	TELEFONO
www.claro.com.co 018000 186456	Lunes a Viernes 8:30 AM - 5:30 PM	CAV BOGOTA CALLE 76 CAV BARRANQUILLA NORTE CAV BUCARAMANGA	Carrera 7 # 76 - 35 Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora	748 8888 018000 186456
	Sábados 9:00 AM - 5:30 PM	CAV MEDELLIN MOLINOS CAV PEREIRA CAV CALI -CHIPICHAPE	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos Avenida 30 de Agosto 41-50 Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231	

"En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalada en la factura, el usuario solamente deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación." (Res. 3066 de 2011 Art. 55).

Telmex Colombia SA; factura en nombre de la Unión Temporal de CLARO, conformada por TELMEX COLOMBIA S.A. y COMCEL S.A. los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

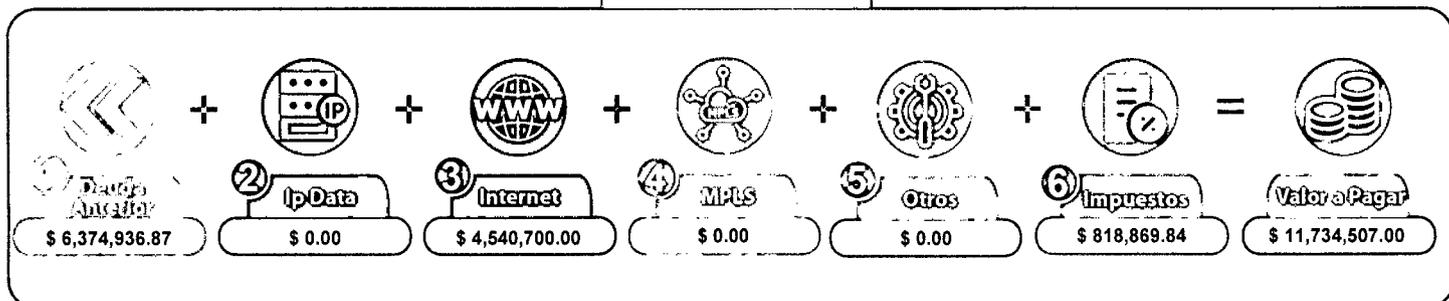
ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de TELMEX COLOMBIA S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, TELMEX COLOMBIA S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Telmex Colombia S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 del 14 de Diciembre de 2018. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tuluá y Puerto Boyacá. Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18762010494121 del 28 de septiembre de 2018. Autoriza prefijo 3 desde 288953489 hasta 300853488. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 2.14 NMV.

TELME X COLOMBIA S.A. NIT 830.053.800-4 Dirección CR 66 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

Estado de Cuenta



1 Deuda Anterior \$ 6,374,936.87

TRM: \$3,077.35

Código Técnico:

2 Total Ip Data \$ 0.00

INTERNET DEDICADO TELMEX

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor unitario	Subtotal	Subtotal \$
PDLRE01	Servicio Fijo - Carrera 8 No. 7 - 26	1	2019-02-01	2019-02-28	\$ 3,485,000.00	\$ 3,485,000.00	\$ 3,485,000.00
PDLRE03	Servicio Fijo - Hacienda Hatogrande Av- Km 13 - (4096 K)	1	2019-02-01	2019-02-28	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00
PDLRE05	Servicio Fijo - Casa de Huéspedes Ilustres de - (20480 K)	1	2019-02-01	2019-02-28	\$ 540,700.00	\$ 540,700.00	\$ 540,700.00
SUBTOTAL							\$ 4,540,700.00

3 Total Internet \$ 4,540,700.00

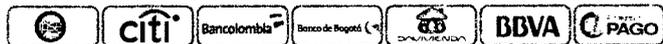
4 Total MPLS \$ 0.00

5 Total Otros \$ 0.00

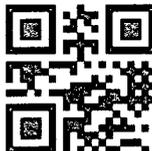
Total Iva \$ 862,733.00
Total Rete ICA \$ -43,863.16

6 Total Impuestos \$ 818,869.84

FORMAS Y PUNTOS DE PAGO



Telex Colombia S.A.
NIT 839.953.800-4



Forma de Pago: Efectivo Cheque
Cod. Bco. No. Cheque
Fecha Valor Pagado

PRESIDENCIA DE LA REPUBL NIT: 899999083-0

Código Cliente: 11246767

Factura de Venta: 3 - 289122520

Fecha de Expedición: Mar 01/19

Fecha Corte Novedades: Feb 23/19

Ref. de Pago: 122520300011246767

Fecha de Pago Oportuno: Mar 21/19

\$ Valor a Pagar \$ 11,734,507.00





Building a better
working world

Señores
Telmex Colombia S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí, de Telmex Colombia S.A., identificada con NIT 830.053.800-4. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables a 28 de febrero de 2019, no auditados, de las cuentas 2104025004 "Aportes a la seguridad social y salud", 2104020636 "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 2104020637 "Aportes ICBF", 2104020638 "Aportes al SENA", 2104020639 "Aportes a cajas de compensación", 2104020645 "Fondo de cesantías y/o pensiones", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes de pensión, riesgos profesionales, al sistema de salud y aportes parafiscales, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades Promotoras de Salud (1)	Administradoras de Pensiones	A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
<i>(En pesos colombianos)</i>					
Septiembre	\$1,023,442,600	\$2,688,549,000	\$ 141,821,300	\$ 862,163,900	Octubre
Octubre	1,154,644,800	2,771,235,100	136,794,800	945,188,000	Noviembre
Noviembre	1,037,929,900	2,685,734,000	136,250,900	866,357,400	Diciembre
Diciembre	1,538,295,500	2,868,858,400	141,006,500	1,133,418,500	Enero 2019
Enero 2019	1,274,188,500	2,896,215,300	137,907,300	1,042,781,400	Febrero 2019
Febrero 2019	1,113,150,000	2,833,733,800	150,139,800	945,193,400	Marzo 2019

- (1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Aportes al S.E.N.A., I.C.B.F., y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base a los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Mariana Leonor Gómez Pinto
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152134-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S., TR-530

Bogotá, D.C.
14 de marzo de 2019
T 011

Ernst & Young Audit S.A.S
Tarjeta D.C.
Calle 11 No. 99 - 07
Bogotá - Cuse
Tel: +571 484 70 00
Fax: +571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Metrópoli
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 269 84 00
Fax: +574 309 84 83

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XX - Oficina 502 - 503
Tel: +572 485 60 60
Fax: +572 681 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80

William Alejandro Onofre Diaz

De: Omar Andres Chivata Castaneda <omar.chivatac.ext@claro.com.co>
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2019 3:03 p. m.
Para: William Alejandro Onofre Diaz
CC: Maria del Pilar Puerto Lozano
Asunto: RE: ajuste de factura

Buen día William.

Según lo conversado, confirmo que para la factura del mes de Febrero realizar el pago solo del consumo del mes por un valor de \$5.403.433 IVA incluido.

Quedo atento a comentarios.



Customer Service Manager
Omar Andrés. Chivatá Castañeda
3114626156
omar.chivatac.ext@claro.com.co

Conmutador: Bogotá: 7480000 - 7500300, Cali: 4880000, Medellín: 6041000, B/quilla: 3870000

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Telmex Colombia S.A está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Telmex Colombia S.A tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure or distribution of such confidential information without the written authorization of Telmex Colombia S.A is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Telmex Colombia S.A to seek for damages.

De: William Alejandro Onofre Diaz [mailto:williamonofre@presidencia.gov.co]
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2019 3:25 p. m.
Para: Omar Andres Chivata Castaneda <omar.chivatac.ext@claro.com.co>
Asunto: ajuste de factura

Buenas tardes

Por favor realizar el ajuste de la factura adjunta, teniendo en cuenta que realizan cobro de saldos anteriores

Gracias

Cordialmente,



**El futuro
es de todos**

**Presidencia
de la República**

Asesor, Área de Tecnologías y Sistemas de Información

William Alejandro Onofre Díaz

williamonofre@presidencia.gov.co

Tel. (571) 5629300 - Ext 6133

Calle 7 # 6 – 54 - Bogotá D.C.

www.presidencia.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información: de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportes@presidencia.gov.co.

Factura nro. 003 - 289122520

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor UT Claro (Activo)
Nro. de factura 003 - 289122520
Fecha de la factura 18/03/19
Plazo de Pago Según el acuerdo marco
Moneda COP
Estado Aprobación pendiente
Fecha de vencimiento de pago Ninguno
Término de envío Según el acuerdo marco
Nota del proveedor Se envia factura con los consumos del mes de Febrero.
Datos adjuntos Ninguno
Imagen escaneada Factura_11246767_899999083-0.pdf
Exportado No (cambiar)
Fecha de vencimiento (Orden de compra) 31/08/20

Contabilidad y Dirección de Remito

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - 02

Facturado por

Factura de AGENCIA NACIONAL DE
CONTRATACION PUBLICA
900514813
KR 7 No 26 20 P17
Carrera 7 No 26 20
5000 Bogotá
Colombia

Dirección de Remito del proveedor

Dirección de Remito AGENCIA NACIONAL DE
CONTRATACION PUBLICA
900514813
KR 7 No 26 20 P17
Carrera 7 No 26 20
5000 Bogotá
Colombia

Origen de envío

Origen de envío AGENCIA NACIONAL DE
CONTRATACION PUBLICA
Ak 68 # 24C 10
Avenida 68 # 24C 10
5000 Bogotá
Colombia

ID Impuesto del proveedor 00

Líneas

Avanzado Buscar

Ordenar por... Número de línea:

1

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	4.540.700,00		
	Enlaces de conectividad	1	Mes	4.540.700,00	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Agregar etiqueta
					<u>32668-2</u>	Ninguno	

Mercancía	Validación automática	Contrato	Presupuesto		Periodo
Enlace dedicado Internet	Aprobada	Ninguno	<u>2 Cuentas</u>		<u>Ninguno</u>

2

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	862.733,00		
	IVA	1	Mes	862.733,00	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía
					<u>32668-3</u>	Ninguno	Enlace dedicado Internet

Validación automática	Contrato	Presupuesto	Agregar etiqueta		Periodo
Aprobada	Ninguno	<u>2 Cuentas</u>			<u>Ninguno</u>

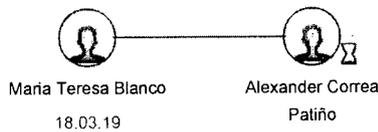
Por página 15 | 45 | 90

Totales e impuestos

Total neto de líneas 5.403.433,00
 Encabezado Impuesto Totales 0,00
 Envío 0,00
 Manipulación 0,00
 Costos adicionales 0,00
 Total Impuesto 0,00
 Neto total 5.403.433,00
 Total 5.403.433,00

Aprobadores

Agregar



Información sobre el pago

Pagado No
 Fecha de pago Ninguno
 Notas de pago Ninguno

3 Comentarios

Participantes: Adriana Paola Andrade Jaimés, Alex Mauricio Escallon Contreras, Juan Carlos Vargas Morales



Adriana Paola Andrade Jaimés

aprobado El 10/31/18 a la(s) 04:09 P. M. for Solicitud #56440

Aprobado



Alex Mauricio Escallon Contreras

El 10/31/18 a la(s) 11:01 A. M. for Solicitud #56440

Distribución Presupuestal:

Rubro 2040605

Año 2018: 4.430.815

Año 2019: 53.169.780

Año 2020: 35.446.520

Rubro 31111

Año 2018: 972.618

Año 2019: 11.671.416

Año 2020: 7.780.944



Juan Carlos Vargas Morales

aprobado El 10/31/18 a la(s) 09:59 A. M. for Solicitud #56440

Se aprueba

Historial

Historial de integración



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

ORDEN DE COMPRA 32668 – DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONECTIVIDAD II, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UT CLARO

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

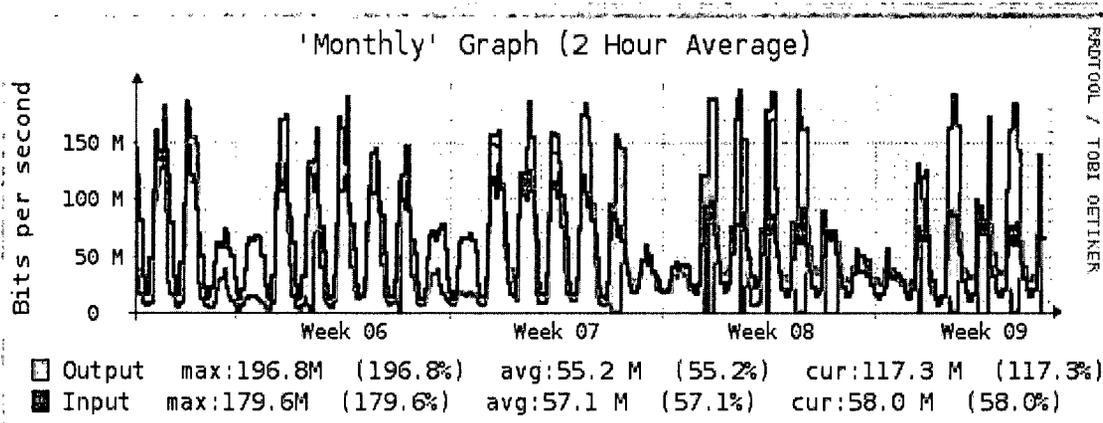
Plazo de ejecución: Desde 1/12/2018 al 31/08/2020

Período de prestación del servicio: Del 1 al 28 de febrero de 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 196,8 Mb/s (39.36%) y Máximo Saliente: 179,60. Mb/s, (35.92%) se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal, como se puede observar en las siguiente gráfica, El promedio del tráfico se toma en un periodo de cuatro semanas correspondiente al mes monitoreado.

❖ Canal de Internet Palacio de Naríño Principal:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

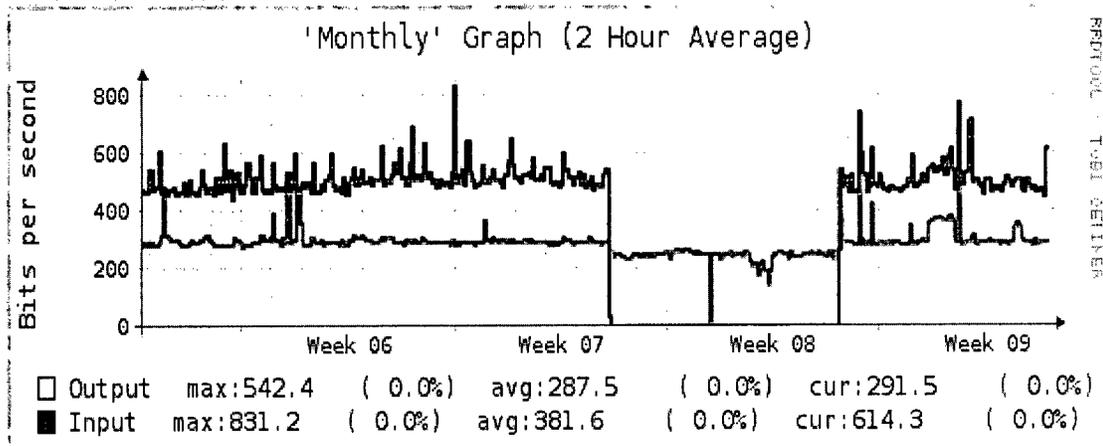
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

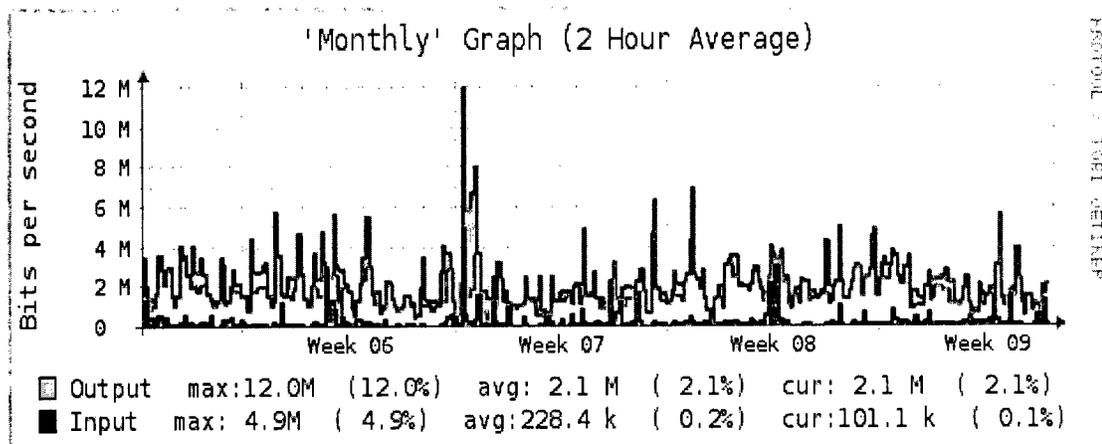
Plazo de ejecución: Desde 1/12/2018 al 31/08/2020

Período de prestación del servicio: Del 1 al 28 de febrero de 2019

❖ Canal de Internet Palacio de Nariño Backup



❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Plazo de ejecución: Desde 1/12/2018 al 31/08/2020

Período de prestación del servicio: Del 1 al 28 de febrero de 2019

❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena Backup:

e - Sla

Consulta de Gráficos MRTG

SERVICIO:

PDLRE06 CCE/PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/ORO 99.9%/PDLRE06

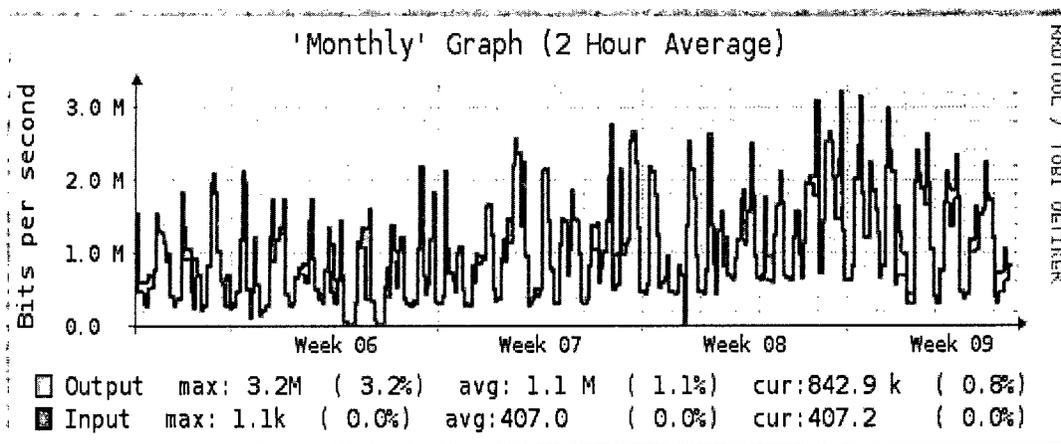
Gráfica de Consumo Punto Origen

No existe información de consumo de origen para este servicio.

Gráfica de Consumo Punto Destino

No existe información de consumo de destino para este servicio.

❖ Canal de Internet Hacienda Hato Grande:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

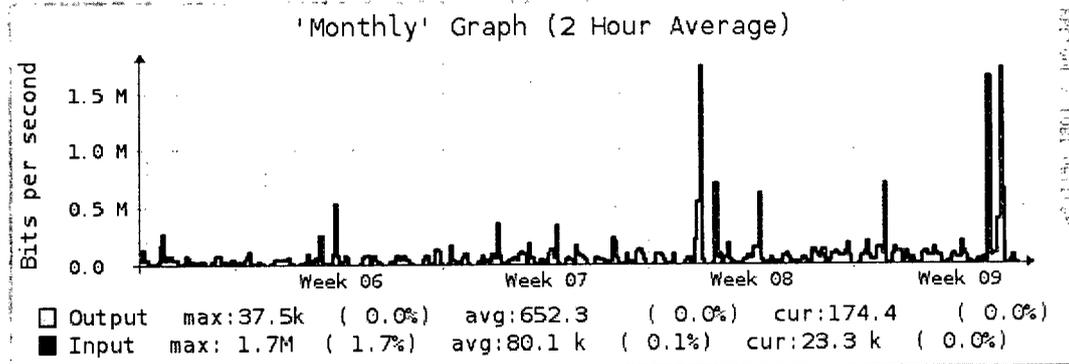
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Plazo de ejecución: Desde 1/12/2018 al 31/08/2020

Período de prestación del servicio: Del 1 al 28 de febrero de 2019

❖ Canal de Internet Hacienda Hato Grande Backup:



De acuerdo a la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de internet sin pérdida del servicio.


ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS
Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Supervisor